

Las redes para la formación (II): Web 2.0 – Blogs o Bitácoras

Con esta actividad se espera que realice publicaciones sobre diversos temas de interés para sus clases y los alumnos puedan realizar sus comentarios, para ello desarrollaremos los aspectos necesarios para comprender los Weblogs, además aprenderá cómo configurar y gestionar sus cuentas, la publicación de artículos, para complementar su labor docente o la construcción de su Web docente.

OBJETIVO

Generar un espacio en la red para servir de información y encuentro de la comunidad educativa para fomentar el intercambio de opiniones y aprendizaje de temas de interés en la formación profesional.



Guía de Ejercicios

1. ACCESO A LA CUENTA.



Blog (Wordpress)
<http://velaldo.lynksee.com/blog>

Para acceder a nuestra cuenta de Blog basada en Wordpress proporcionada por Lynksee, ingrese a la dirección que figura en el panel de control <http://cuenta.lynksee.com/blog> o pulse sobre el enlace.

El acceso a la administración del blog es mediante la página principal del Blog en la columna de la derecha se presentan las opciones en bloques, dentro del bloque **Meta** seleccione la opción **Administración** para acceder a la página de administración del blog.

Meta

[Identificarse](#)
[Valid XHTML](#)
[XFN](#)
[WordPress](#)



Fig. 1 *Página principal de bienvenida*

Ahora ingrese en el nombre de usuario **Admin** con su respectiva contraseña que fue proporcionada por Linksee, pulse sobre el botón **Identificarse** »



Fig. 2 *Panel identificación de usuario*



Fig. 3 Pantalla principal de administración del blog

2. PERSONALIZACION

2.1 Opciones Generales.

Para acceder a la ventana de **Opciones generales**, tenemos dos formas: a través de hipervínculo **Cambiar el aspecto de su Blog** en pantalla principal o las pestañas del menú principal seleccione **Opciones** y luego del menú opciones **General**

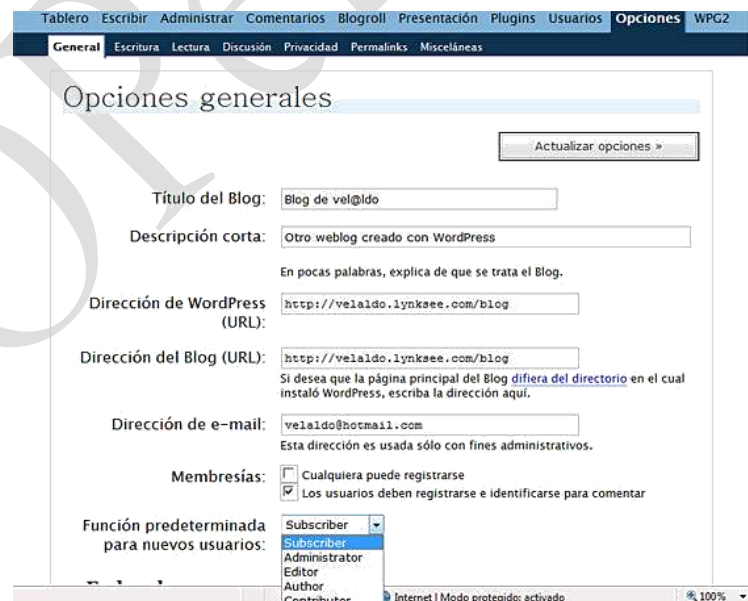


Fig. 4 Panel Opciones generales del blog

Recomendamos realizar los siguientes cambios:

- Título del Blog:** ingrese un nombre que identifique el Blog
 - Descripción corta:** ingrese una descripción del tratado del blog
 - Dirección e-mail:** actualizar el correo del administrador
- Concluido los cambios, pulse sobre el botón **Actualizar opciones** »

2.2 Perfil del administrador

En esta página vamos actualizar nuestra información personal, para ello seleccionamos en el menú principal **Usuarios**, y en el secundario **Perfil**, tal como:

Fig. 5 Panel perfil y opciones personales

Nombres y Apellidos, ingrese sus nombres y apellidos en los cuadros de texto

Sitio web, si cuenta con un sitio web ingrese su dirección

No recomendamos realizar cambios en el alias del usuario y cambio de contraseña.

Luego para grabar los cambios pulse sobre el botón **Actualizar perfil** »

2.3 Cambiar el aspecto del Blog.

Esta página nos permite cambiar la apariencia del blog mediante el cambio del tema (Themes). Para ello accedemos mediante la opción del menú principal **Presentación** y dentro de ella **Temas**.



Fig. 6 Panel temas del blog

Ahora de acuerdo a su elección pulse sobre el tema de su agrado. Considere que el cambio de tema puede modificar las opciones y su ingreso a la administración.

Para visualizar los cambios realizados en la cabecera del blog pulse sobre el vínculo **Ver sitio »**

Blog de vel@ldo (Ver sitio »)

3. PUBLICAR NOTAS.

Para la publicación de los artículos en el Blog, podemos acceder desde la pantalla principal a través del vínculo **Escribir una entrada** o pulsando sobre la pestaña **Administrar** opción **Entradas**, siga con los pasos siguientes:

3.1 Ingresar el artículo

- Título:** escriba el título para la entrada
- En **Entrada** con la pestaña **Visual** activada dentro del editor de texto ingrese los contenidos para la publicación de ser necesario la imagen respectiva (más adelante veremos como lo hacemos)
- Si aún no desea publicarlo pulse sobre el botón **Guardar** para publicar posteriormente, o **Guardar y seguir editando**, sino en **Publicar** para visualizar el artículo pulse en la cabecera sobre el vínculo **Ver sitio »**

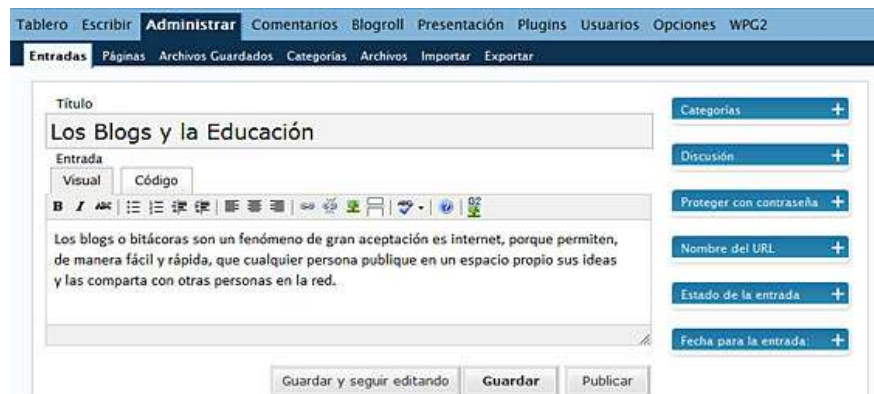


Fig. 7 Panel edición del artículo

3.2 Insertar imágenes

Para poder subir y publicar una imagen en el bloque inferior emplee el cuadro donde debe ubicar el archivo con **Examinar...** en la unidad disco, memoria USB, etc. así mismo ingrese el **Título** y la **Descripción** de la imagen. Finalmente el botón **Subir »**

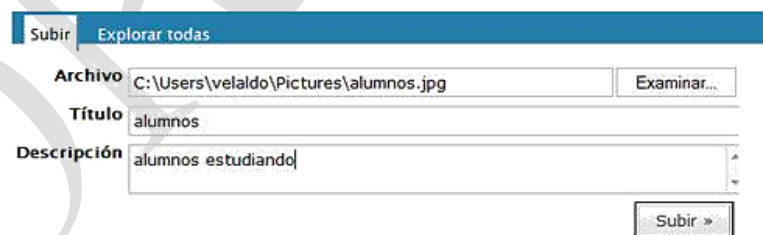


Fig. 8 Panel para subir archivos gráficos

Ahora se activa una nueva pestaña **Explorar** donde podemos visualizar el archivo subido y seleccionar **Tamaño completo**, finalizar pulsando el botón **Enviar al editor »**



Fig. 9 Panel de configuración de los gráficos

Vea ahora la imagen esta introducida en el texto de la publicación, aplíquela ubicación (centro)



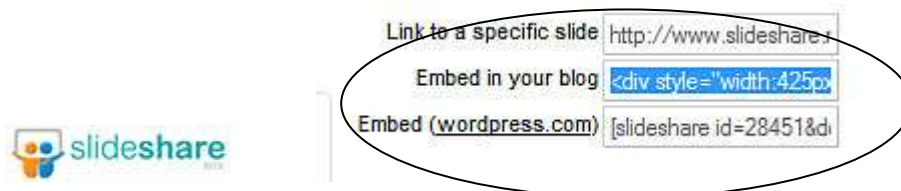
Fig. 10 Panel de entrada del artículo

Ahora ya puede publicar su entrada y luego visualizarlo ¿Cómo quedó el aspecto de nuestro Blog.?

3.3 Insertar presentaciones (slides)

Para mejorar el artículo podemos insertar presentaciones desde repositorios como **slideshare** o **slides**, veamos los pasos para insertarlos:

- Ingrese y ubique su presentación, en la lado derecho de la pantalla encontrará los enlaces de la presentación, para el caso de Wordpress en Lynksee copie el código que se encuentra en la caja de texto **Embed in your blog**



- Ahora cambiamos la edición de la entrada en el modo código pulsando sobre la pestaña **Código**.

- c. Ubicamos el cursor en el lugar dónde debe aparecer la presentación y pegamos el código embed copiado de la página de la presentación (slideshare o slides), finalizamos pulsando el botón **Guardar**.

Nota. Para publicar nuestras presentaciones es necesario registrarnos y obtener nuestra cuenta, no así para visualizarlos o enlazarlos en nuestro blog.

Slideshare : <http://www.slideshare.net/>

Slide: <http://www.slide.com/>



Fig. 11 Panel de entrada del artículo modo Código

3.4 Insertar vínculos o enlaces

En algunos casos requerimos enlazar (hacer link) algunas páginas desde el blog, para ello es necesario insertar vínculos, veamos los pasos:

- a. Seleccionamos la palabra o frase desde el cuál se debe enlazar la página u otro recurso dentro de la red.

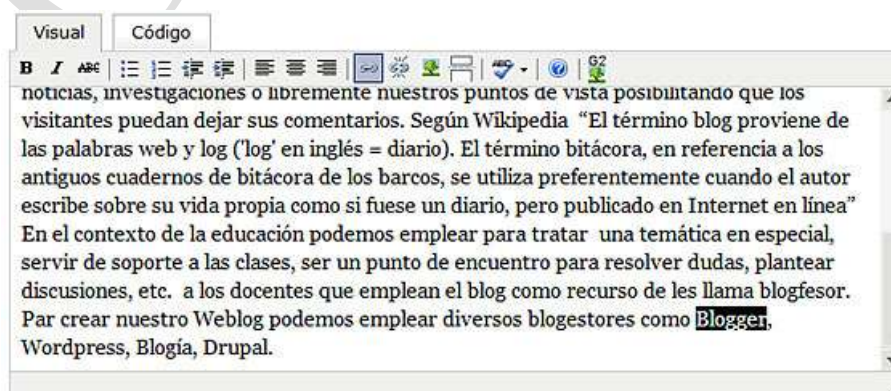


Fig. 12 Selección del texto a enlazar

- b. Para ingresar el vínculo pulsamos sobre de la barra de herramientas del editor.
- c. Ingresamos en el cuadro los siguientes datos:

Link URL: dirección del recurso en la red

Target: seleccionamos la opción de presentación del enlace, en misma ventana o nueva ventana(new windows)

Título: la palabra que debe mostrarse cuando se pasa el cursor sobre el enlace

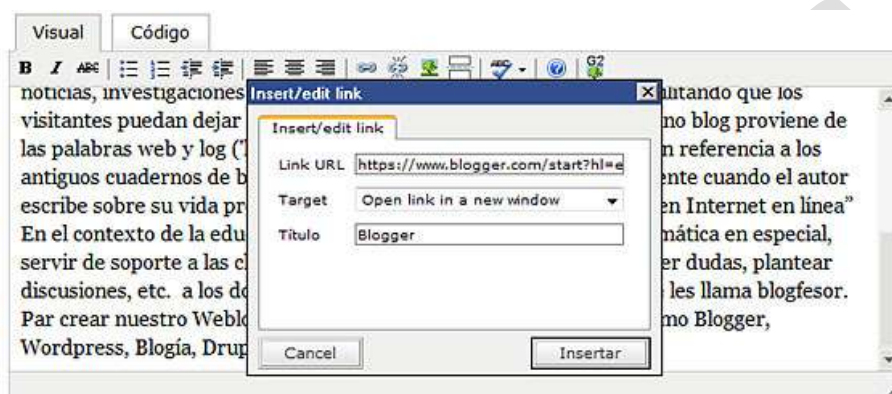


Fig. 13 Cuadro de entrada del vínculo

3.5 Insertar videos

De igual forma que hemos insertado presentaciones es posible insertar videos desde un repositorio online como **youtube**, **tu.tv**, **google videos**, **revver**, **dailymotion**. Seguimos para ello los siguientes pasos:

- a. Ingrese , busque y seleccione su video favorito en algún repositorio, ahora ubique el código **embed** para insertar el video al blog y la copiamos.



- b. Ahora cambiamos la edición de la entrada en el modo código pulsando sobre la pestaña **Código**.

- c. Ubicamos el cursor en el lugar dónde debe aparecer la presentación y pegamos el código embed copiado de la página del video (slideshare o slides), finalizamos pulsando el botón **Guardar**.

Nota. Para publicar nuestros videos es necesario registrarnos y obtener nuestra cuenta, no así para visualizarlos o enlazarlos en nuestro blog.

Youtube : <http://www.youtube.com/index>

Revver: <http://www.revver.com/>

Dailymotino: <http://www.dailymotion.com>

MySpaceTV: <http://vids.myspace.com/>

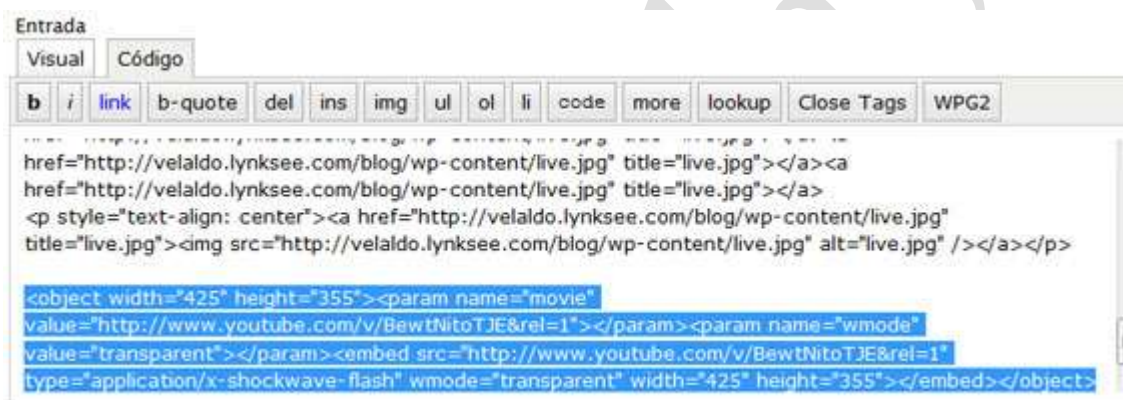


Fig. 14 Panel de entrada del artículo modo Código

4. ENLACES

Para ingresar en el área **Blogroll** de la página principal seleccionamos la pestaña **Blogroll** y el submenú **Crear enlace** o desde la ventana principal de la administración pulsar sobre el vínculo **Añadir un enlace a su lista**.



4.1 Ingreso de un enlace

Fig. 15 Ventana de creación de enlace

Nombre: insertar el nombre que se mostrará en el enlace

Dirección: ingresar la dirección URL del enlace para ser diseccionado desde el vínculo

Descripción: ingrese un texto que describa el enlace y que se mostrará cuando pase el cursor del Mouse.

Finalizamos pulsando sobre el botón **Crear enlace»**

2.3 Gestión de los enlaces

Los enlaces pueden editarse o borrarse, para ello seleccionamos el submenú **Administración Blogroll**, en ella tenemos las opciones para editar o borrar seleccione el enlace en la casilla de verificación.

Nombre	URL	Categorías	rel	Visible	Acción	
Campus Open Class Cursos sobre TIC en la educación	open-class.net/moodle	Blogroll		Sí	Editar Borrar	<input type="checkbox"/>
Lynksee	lynksee.com	Blogroll		Sí	Editar Borrar	<input type="checkbox"/>
Universidad Hermilio Valdizán - Huánuco Creada Ley N° 14915 de 21 de febrero de 1964,	unheval.edu.pe	Blogroll		Sí	Editar Borrar	<input type="checkbox"/>

Fig. 16 Ventana de gestión del blogroll

6. ADMINISTRACION

6.1 Contenidos

Cuando tenga que ingresar editar o borrar las entradas de los contenidos, se debe acceder a la pestaña **Administrar** del menú principal y luego en el submenú **Entradas**.

Para editar los contenidos seleccione la entrada y pulse sobre el vínculo **Editar**, accediendo a la ventana de edición de entradas antes vista.

Mientras que cuando requiera eliminar alguna entrada, seleccione el artículo y pulse sobre el vínculo **Borrar**.

Últimas 15 entradas

Buscar entradas... Mostrar entradas del mes de...

Navegar por Categorías

ID	Cuándo	Título	Categorías	Comentarios	Autor			
11	2007-10-29 10:37:02 pm	Los Blogs y la educación	General	1	admin	Ver	Editar	Borrar
6	2007-09-08 6:46:30 pm	MI Primer Blog	General	0	admin	Ver	Editar	Borrar
4	2007-08-30 1:57:10 pm	Favoritos en la Web	General	0	admin	Ver	Editar	Borrar
1	2007-06-08 2:59:35 am	Lynkseel	General	1	admin	Ver	Editar	Borrar

Fig. 17 Ventana de gestión de entradas

6.2 Comentarios

Esta es una opción importante porque posibilita que los comentarios realizados por los usuarios puedan ser editados, borrados, rechazarlos o marcarlos como span, para ello accedemos mediante el menú **Comentarios** y submenú **Comentarios**.

Los comentarios deben ser moderados debido que algunos usuarios pueden ingresar opiniones con palabras ofensivas o emplear el espacio para hacer proselitismo, amenazas, etc. por lo que se recomienda una permanente supervisión de los comentarios.



Fig. 18 Panel de administración de comentarios

Cuando accedemos a editar el comentario mediante el vínculo **[Editar]** accedemos a la siguiente ventana y realizamos los cambios necesarios o eliminar palabras inadecuadas. Luego finalizamos pulsando sobre el botón **Editar comentario »**

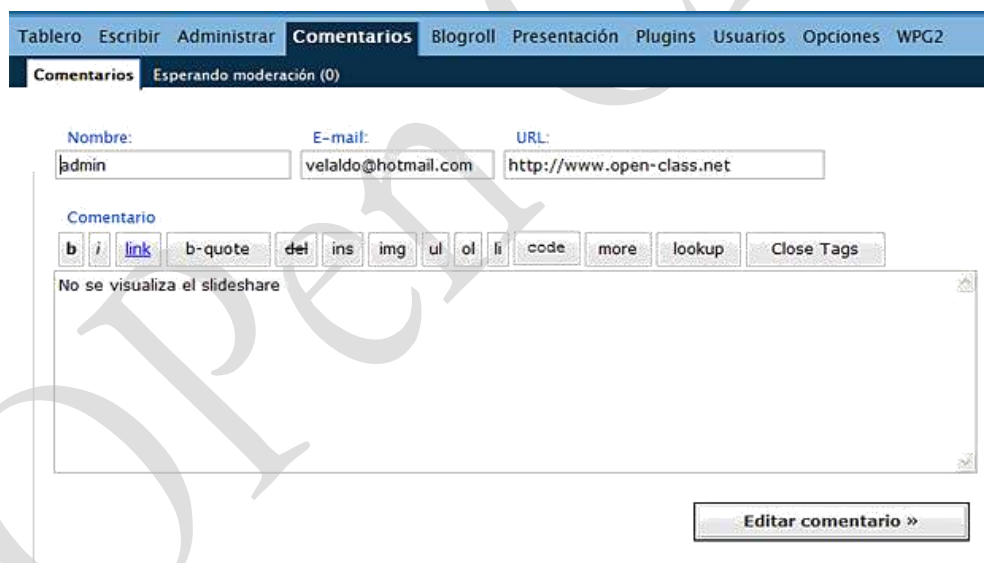


Fig. 19 Panel de edición de comentarios

6.3 Usuarios

Cuando el uso del blog es educativo es recomendado que los usuarios deban ser registrados por el administrador del blog (usted), para ello ingresamos a través del menú **Usuarios**, submenú **Autores & Usuarios**.

La **Lista de usuarios** (Fig. 20) nos permite realizar las actividades de administración como **Editar** la información de los usuarios, eliminarlos (**Borrar usuarios seleccionados**) o asignar nueva función a los usuarios como administrador, editor, autor, contributor o

suscriptor , cuando la suscripción se realizado por ellos mismos, se selecciona al usuario en el ID. Se finaliza pulsando sobre el botón **Actualizar »**

Mientras que el registro de los usuarios se da mediante el bloque **Crear nuevo usuario**, donde ingresaremos los siguientes datos:

Nombre del usuario: corresponde al nombre de la cuenta para acceder al blog para realizar comentarios principalmente

Nombre y Apellidos que identifican al usuario

E-mail: del usuario especialmente para recibir nuevas entradas

Contraseña: necesaria para acceder al blog (se debe realizar dos veces)

Función: definir la función que tendrá en el blog. (administrador, editor, autor, contrIbutor o suscriptor)

Finalice pulsando el botón **Agregar Usuario »**

Tablero Escribir Administrar Comentarios Blogroll Presentación Plugins **Usuarios** Opciones WPG2

Autores & Usuarios Perfil Gallery2 Users

Lista de usuarios según su función

2 mostrado abajo

Administrator

ID	Nombre de usuario	Nombre	E-mail	Sitio Web	Acciones
<input type="checkbox"/> 1	admin	Robert Aldo Velásquez Huerta	velaldo@hotmail.com	open-class.net	View 4 posts <input type="button" value="Editar"/>

Subscriber

ID	Nombre de usuario	Nombre	E-mail	Sitio Web	Acciones
<input type="checkbox"/> 2	juanca	Juan Carbajal	juanca@hotmail.com		<input type="button" value="Editar"/>

Actualización Seleccionada

Borrar usuarios seleccionados.

Asignar a los usuarios seleccionados la función de:

Fig. 20 Bloque de administración de usuarios

Crea nuevo usuario

Los usuarios pueden [registrarse por sí mismos](#), o puede crearlos manualmente desde aquí.

Nombre de usuario (requerido)

Nombre

Apellidos

E-mail (requerido)

Sitio Web

Contraseña (dos veces)

Función

- Subscriber
- Administrator
- Editor
- Author
- Contributor

Fig. 21 Bloque de registro de usuarios



Actividad

Configure el blog en Wordpress empleando de su cuenta de Lynksee para poder realizar la publicación de contenidos referidos a su especialidad, recuerde que este debe tener por lo menos cinco artículos y comprender los siguientes componentes: imágenes, slides, videos. Así mismo ingrese dos usuarios para realizar la simulación de comentarios y administración.



Material del Apoyo

1. Weblogs o Blogs

1.1 ¿Qué es un Weblog?

El término weblog fue acuñado por Jorn Barger en diciembre de 1997.

Un **weblog**, también conocido como **blog** o **bitácora**, es un sitio Web periódicamente actualizado que recopila cronológicamente textos y/o artículos de uno o varios autores donde el más reciente aparece primero, con un uso o temática en particular, siempre conservando el autor la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente. Los **weblogs** usualmente están escritos con un estilo personal e informal

Los weblogs o blogs son espacios personales de escritura en Internet. Su diseño dispone de un espacio para postear (escribir) un artículo (post o log) y publicarlo en un browser, a cuya base queda registrado el día y la hora de publicación. El weblogger (escritor) no necesita utilizar código html.

Historia.

Muchos remontan sus orígenes a los albores de Internet, cuando Tim Berners-Lee, uno de los “padres” de la Red de Redes, subió a la red una página en la que listaba cada nuevo sitio que iba apareciendo. A la enumeración, Berners-Lee le agregaba un comentario por URL y, así, orientaba a la gente, que usaba la página como una guía comentada. Desde el sitio <http://library.usask.ca/~scottp/ili2002/ncsa1993.html>, Berners-Lee lideró el movimiento hasta que el navegador Netscape tomó la posta, y su sección “What’s new” se convirtió en la primera verdadera guía de sitios de Internet, monopolizando el mercado desde 1993 hasta fines de 1995.

Fue entonces que aparecieron los primeros weblogs personales, que abandonaron el modelo “indiscriminada colección de links” para optar por los “recortes” y “registros específicos”, más al estilo de los diarios personales. En 1994, debutó Links.net, aún activo. Y, en 1996, Dave Winer, implementó un weblog, hoy histórico, para el maratón “24 horas para la Democracia”, un encuentro online celebrado para apoyar el “libre-discurso en Internet”. Más tarde, el mismo Winer se encargó de fundar una empresa especialmente dedicada a la creación y desarrollo de un programa que facilitara la creación de weblogs. El resultado de aquel proyecto fue el weblog personal de Winer, uno de los máximos referentes mundiales de la tendencia.

Luego, la cantidad de weblogs se multiplicó al punto que fue prácticamente imposible estar al tanto de la aparición de cada nuevo weblog. Se destacan sin famoso por haberle puesto, en 1997, nombre a la movida. Sin embargo, la explosión se produjo cuando aparecieron las herramientas que permitieron automatizar la creación y el mantenimiento de los sitios. Las más utilizadas son Blogger, Movable Type, Antville y Pitas. Cualquiera de ellas garantizan la creación y publicación de un weblog por parte incluso de un “cero” en tecnología.

Para muchos, Blogger, que apareció hacia 1999, fue el verdadero responsable de que, hoy, los usuarios de Internet puedan imaginar, crear, desarrollar y, en un puñado de minutos, publicar su propio weblog. La primera mención en la prensa del fenómeno fue publicada en Smug, uno de los primeros e-zines de Internet encargado de registrar las tendencias del mundo online antes de que el fenómeno se convierta en masivo.

La explosión que impulsaron las herramientas en cuestión también llevó a los weblogs a las páginas de los medios tradicionales y disparó debates sobre la utilidad/calidad/peligro de este tipo de sitios.

1.2 ¿Cuáles son sus características?

a. Enlaces

Algunos elementos suelen ser comunes en los weblogs, como son una lista de enlaces a otros weblogs (denominada habitualmente blogroll), un archivo de anotaciones anteriores, enlaces permanentes (permalinks) para que cualquiera pueda citar (enlazando) una anotación, o una función que permite añadir comentarios.(entre otros)--

Una particularidad que los diferencia de los sitios de noticias es que las anotaciones suelen incluir múltiples enlaces a otras páginas web (no necesariamente weblogs) como referencias o para ampliar la información.

b. Enlaces inversos

En algunos casos las anotaciones o historias permiten que se les haga *trackback*, un enlace inverso que permite, básicamente, saber que alguien ha enlazado nuestro post, y avisar a otro weblog que estamos citando uno de sus posts. Todas los *trackbacks* aparecen automáticamente a continuación de la historia, junto con los comentarios.

c. Sindicación

Otra característica de los weblogs es la multiplicidad de formatos en los que se publican. Aparte de HTML, suelen incluir algún medio para sindicarlos, es decir, para poder leerlos mediante un programa que pueda incluir datos procedentes de muchos medios diferentes. Generalmente se usa RSS para la sindicación, aunque desde el año 2004 ha comenzado a popularizarse también el Atom.

d. Características sociales

También se diferencian en su soporte económico: los sitios de noticias o periódicos digitales suelen estar administrados por profesionales, mientras que los weblogs son principalmente personales y aunque en algunos casos pueden estar incluidos dentro de un periódico digital o ser un blog corporativo, suelen estar escritos por un autor o autores determinados que mantienen habitualmente su propia identidad.

Un aspecto importante de los weblogs es su interactividad, especialmente en comparación a páginas web tradicionales. Dado que se actualizan frecuentemente y permiten a los visitantes responder a las entradas, los blogs funcionan a menudo como herramientas sociales, para conocer a personas que se dedican a temas similares.

Usos y temáticas de weblogs

Los weblogs pueden tener un sinnúmero de usos y temáticas. Éstas son las más comunes: Personal, noticias, diseño, educación, tecnología, como plataforma de periodismo, etc.

1.3 ¿Cómo publicar Weblogs?

Hay sistemas de publicación sencillos y complicados, básicos o repletos de posibilidades; unos requieren poco más que una conexión a Internet y otros exigen dedicación y conocimientos de programación, a cambio de una completa personalización. Blogger es el más popular y uno de los más sencillos (a la par que bastante completo), mientras que Movable Type o Wordpress es la opción preferida por los más avezados.

Es imprescindible contar con un sistema que permita escribir y publicar los textos. A partir de ahí se pueden buscar funciones y herramientas para enriquecer el weblog, ofrecidas por defecto en algunos sitios: alojamiento de la página, enlaces permanentes a las entradas (posts), comentarios, personalización de los templates (diseños), etc. En sitios como bitácoras.net se pueden encontrar [tutoriales](#) en castellano; blogdir.com incluye además una [comparativa](#) entre tres de los más populares.

1.4 Consejos para tu Weblog.

1. Escoge una herramienta de actualización que sea fácil de usar. Prueba varios servicios. Algunos son gratuitos, algunos cuestan un poco de dinero, pero no te comprometas

- con una herramienta hasta que hayas tenido la ocasión de probarla. Escoge aquella que te funcione mejor.
2. Determina tu objetivo. Las bitácoras se pueden utilizar para filtrar información, organizar negocios, compartir noticias familiares, establecer reputaciones profesionales, fomentar el cambio social y reflexionar sobre el sentido de la vida. Si sabes lo que quieres conseguir con tu bitácora, podrás comenzar de un modo más enfocado.
 3. Conoce a tu público potencial. Te comportas de modo diferente cuando están con tus amigos, con tus socios, con extraños o con tu abuela. Saber para quién estás escribiendo te permitirá adoptar un tono apropiado.
 4. Sé real. Incluso una bitácora profesional puede ser atractiva. Evita el estilo del marketing. Habla con voz real acerca de cosas reales.
 5. Escribe acerca de lo que amas. Una bitácora es el lugar para opiniones contundentes, sean acerca de política, música, asuntos sociales, jardinería o tu profesión. Cuanto más implicado estés en los temas, más interesante será tu escritura.
 6. Actualiza con frecuencia. Los lectores interesados regresarán a tu sitio si es probable que encuentren algo nuevo. No necesitas actualizar diariamente, pero procura publicar varias veces a la semana.
 7. Construye tu credibilidad. Esfuérzate por ser sincero. Respeta a tu público y a tus colegas bloggers. Comprende que en Internet, tus palabras pueden permanecer para siempre, tanto si las has publicado tú como si han sido archivadas en otro sitio.
 8. Enlaza a tus fuentes. La Web permita una transparencia que ningún otro medio puede igualar. Cuando enlazas a una noticia, un ensayo, un documento oficial, un discurso o un artículo de otro blogger, das acceso a tus lectores a tus fuentes primarias, permitiéndoles realizar juicios documentados.
 9. Enlaza a otras bitácoras. Tus lectores pueden agradecer que les presentes aquellas bitácoras que más disfrutas leyendo. La Web es un medio democrático y los bloggers amplifican las voces de cada uno cuando se enlazan entre sí. Si enlazas generosamente a otras bitácoras, extiendes las bases de la red de información y contactos sociales que estamos creando juntos en la Web.
 10. Sé paciente. La mayor parte de las audiencias de las bitácoras es pequeña, pero con tiempo y actualizaciones regulares tu audiencia crecerá. Es posible que nunca llegues a tener más de algunos centenares de lectores, pero la gente que regrese a tu sitio regularmente lo hará porque está interesada en lo que tienes que decir.

1.5 Estructura de un Blog

Header: Esta sección contiene normalmente el nombre y la insignia del blog junto con una descripción corta.

Post Titles: Esta sección se presenta los post y los comentarios de los usuarios

- **Post o entrada:** La parte principal en la que le autor escribe el texto según la finalidad que le de a su blog (diario personal, opiniones, noticias...).

Cuando visitas un blog, lees los artículos y las noticias, toda la información se exhibe como artículos, pero en un blog a cada pedazo de los artículos se los llama “post”. Los post son categorizados generalmente por asunto, y “con impresión horaria”, o marcado según la época de la publicación. Todos los post son almacenados en los archivos del blog.

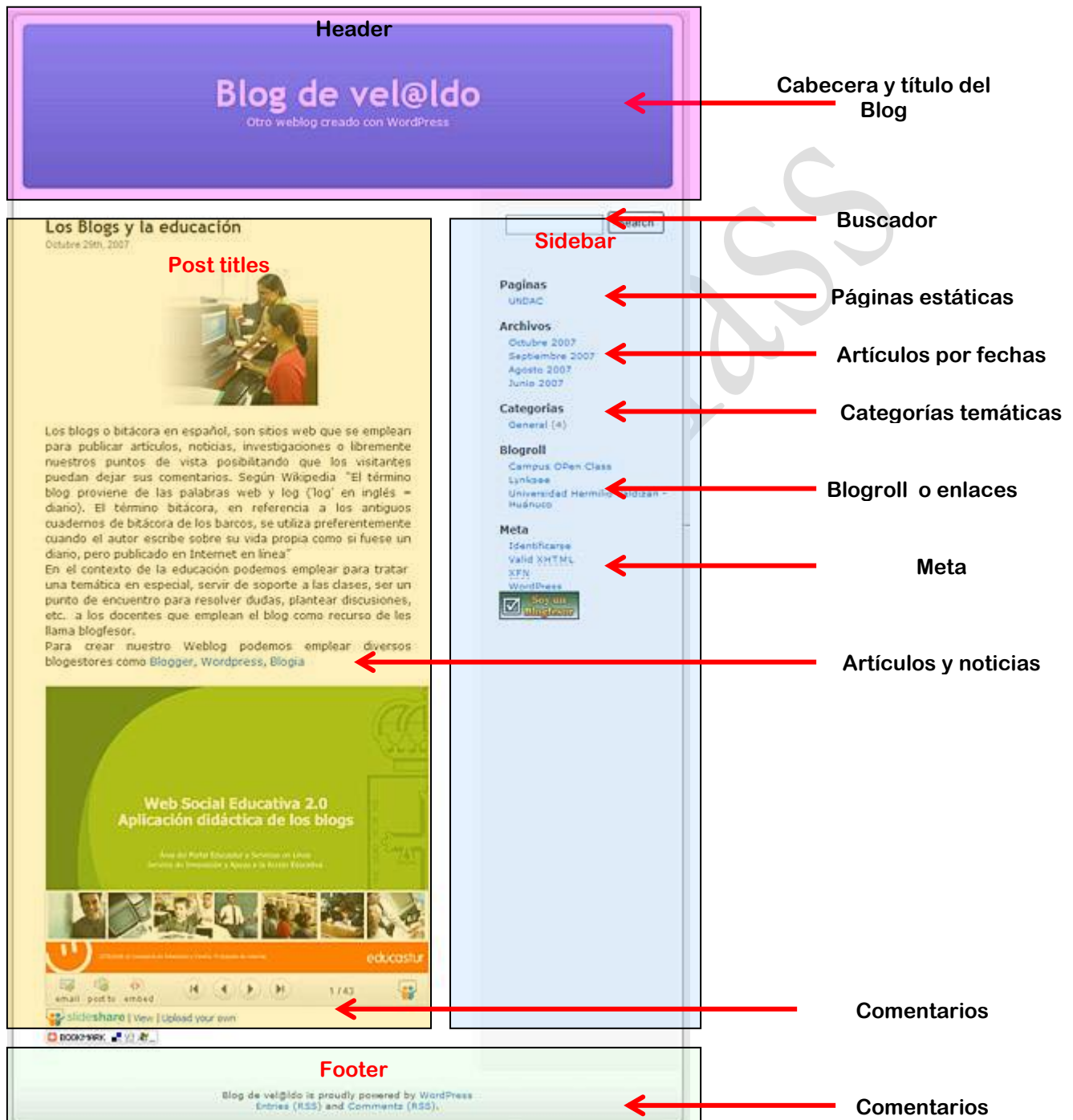


Fig. 22 Partes de un blog

- **Comentarios** de los visitantes del Blog. La mayor parte de los blogs permiten a los visitantes realizar y dejar publicados comentarios para cada entrada o post. La interacción entradas (posts)- comentarios (comments). Representa todo un sistema de comunicación con los lectores que dejan sus impresiones y enriquecen el post.

El modo de escribir es sencillo y similar en todos los blog, por lo que no se necesita altos conocimientos, solo basta con teclear lo que deseas en el formulario de contacto que acompaña a cada post.

Side Bar: Sección que incluye el acceso al conjunto de opciones de gestión tales como:

- **Archivos:** Toda la información y post en un blog están contenidos en lo que conocemos como “Archivos”. Cada vez que escribes un post se almacena en los archivos del blog, que son como la carpeta donde puedes tener acceso a las entradas anteriores y leerlas en orden cronológica, el archivo se organiza generalmente por mes. Esta función permite que un visitante pueda leer rápidamente un mes en concreto o un año en el pasado, y los artículos del blog fijados en aquel momento, y sobre todo una buena manera de ver que tan viejo son los post.
- **Categorías:** No todos los blogs tienen categorías, pero los que cuentan con esta función son más fáciles de leer y de navegar. Las categorías son como los archivos en donde se organizan tus post, relacionando tus artículos por temas como diseño, Noticias, curiosidades, etc. Las categorías permiten que los usuarios exploren tu blog, y que busquen post fácilmente de temas que le puedan interesar.
- **El Blogroll** es una lista de enlaces de otros blogs. Es un elemento importante en el blog comprende una colección de enlaces que el autor sugiere a sus visitantes porque los encuentra interesantes y útiles, generalmente relacionados con la temática de su propio blog, es similar a una lista de favoritos
- **Meta** contiene opciones reservadas para los accesos a la **administración, salir (logout)** del blog y los procesos de validación de códigos XHTML y XFN

Footer: Esta sección contiene normalmente el nombre y la insignia del blog junto con una descripción corta

- **Sindicación.** El software del blog facilita la sindicación de titulares o entradas vía RSS o Atom. La sindicación permite integrar estos titulares en otros blogs, páginas webs, o agregadores y lectores muy diversos.



Anexos



Soy un Blogfesor

-- Manifiesto --

Tomado de <http://www.blogfesor.org/manifiesto.htm>

- **Soy un blogfesor** porque mi bitácora se ha convertido en un mecanismo efectivo para aprender y enseñar.
- **Soy un blogfesor** porque creo en la inteligencia colectiva de la blogosfera.
- **Soy un blogfesor** porque considero que los weblogs son una herramienta poderosa de educación y mejoramiento continuo.
- **Soy un blogfesor** porque predico las buenas nuevas de los weblogs y su poder para transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Soy un blogfesor** porque me fascina aprender y poder compartir lo aprendido en la blogosfera.
- **Soy un blogfesor** porque creo en el poder terapéutico de los weblogs.
- **Soy un blogfesor** porque una de las tareas diarias a las cuáles me enfrento con seriedad y responsabilidad es la de bloguear.
- **Soy un blogfesor** porque la práctica de bloguear me libera de la rutina y la normalidad de todos los días.
- **Soy un blogfesor** porque mis “web feeds” son mi biblioteca personal preferida.
- **Soy un blogfesor** porque considero que bloguear es una práctica espiritual.
- **Soy un blogfesor** porque me nutro todos los días de la sabiduría de la blogosfera.
- **Soy un blogfesor** porque bloguear es un camino con corazón



Fuentes complementarias

- Guía para la creación de blogs, en <http://tutorialwp.wordpress.com/>
- Como crear un blog docente, en <http://blogdocente.wordpress.com/>
- Guía para la creación de blogs , en <http://edublogs2007.wordpress.com/>
- Para que sirve un blog en el aula, en http://www.tinglado.net/wiki/index.php/Para_qu%C3%A9_sirve_un_blog_de_aula
- Los blogs educativos en http://www.materialesdelengua.org/recursos_tic/enlaces_blogs.htm